

# Informe de progreso 2018

+ ESTE INFORME CONTIENE INFORMACIÓN SOBRE  
LA INCIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN EN EL  
MEDIOAMBIENTE, LA SOCIEDAD Y LOS ASPECTOS  
FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

[AUDITORSCENSORS.COM](http://AUDITORSCENSORS.COM)

#SomAuditors

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya



=

**EL CØL·L3G1**



# Aspectos relevantes de la organización

---

Número de colaboradores <b>13</b>	Número de colegiados, colaboradores y asociados <b>1.535</b>	Número de firmas de auditoría <b>202</b>	Actuaciones profesionales del colectivo <b>16.409</b> <b>+5,45% respecto a 2017</b>
Cifra de ingresos <b>2.306.343</b> euros	Superávit <b>9.330</b> euros		Número de comisiones <b>11</b>
Ahorro en el consumo de agua <b>31,81%</b>	Aumento en el consumo eléctrico <b>1,91%</b>	Aumento en el consumo de papel <b>0,52%</b>	Mujeres entre el personal de la entidad <b>61,54%</b>
<b>+</b>	Seguidores en LinkedIn <b>1.514</b>	Seguidores en el grupo de LinkedIn <b>588</b>	Seguidores en Twitter <b>1.080</b>
Número de convenios vigentes <b>26</b>	Horas de formación impartidas <b>47.021</b>	Número de consultas técnicas atendidas <b>1.696</b>	



Como institución representativa de un colectivo profesional que tiene un papel muy importante en el ámbito de la transparencia informativa y la rendición de cuentas en los ámbitos financiero y no financiero, el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya (en adelante el Col·legi), ha asumido el compromiso de dar ejemplo de esta transparencia tanto delante de sus miembros como delante de la sociedad.

Hace 14 años iniciamos la publicación de este informe de progreso complementario de nuestra **memoria de actividades** para informar abiertamente a nuestros grupos de interés de nuestros propósitos y nuestro desempeño en relación a nuestro compromiso con los principios propuestos por el Pacto Mundial de Naciones Unidas en relación con los derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y anticorrupción.

La información no financiera tiene una importancia creciente en relación a la demanda de transparencia de nuestra sociedad, tanto si se refiere a entidades privadas, públicas como no lucrativas. Las actuaciones en ámbitos como la gestión de las personas, los aspectos sociales y medioambientales son de interés público. El capital financiero ya no es el más importante para muchas empresas u organizaciones. El capital social, intelectual, el respeto al medioambiente y la reputación son a menudo más valiosos que los recursos financieros para la continuidad y desarrollo sostenible de las empresas. Iniciativas como el Informe integrado ayudan a generar valor, ya que este tipo de informe integra toda la información empresarial, relaciona la estrategia, los riesgos y las oportunidades con la estrategia empresarial e incluye los resultados financieros, económicos, sociales y medioambientales.

La Ley 11 de 28 de diciembre por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad, exige a ciertas sociedades información sobre el enfoque de gestión y desempeño medioambiental, ético y social de las organizaciones. Sin duda, este hecho ha representado un gran avance en el reporte del ámbito no financiero

impulsando la importancia de la información relacionada con la responsabilidad social de las empresas.

Como hechos relevantes de nuestro desempeño, queremos destacar la publicación de la **Guía No – Números que crean valor**. Esta guía es el resultado de una iniciativa de la Comisión de RSE del Col·legi cuyo objetivo es divulgar los conceptos y buenas prácticas de responsabilidad social entre el colectivo. También es destacable la publicación de un **monográfico de la revista el Auditor dedicado a la información no financiera**. Así mismo, es remarcable la creación de la **comisión de equidad de género** y la publicación y difusión del **decálogo** que representa el compromiso del Col·legi con el desarrollo real de la equidad de género entre nuestro colectivo.

Capítulo aparte merece la publicación del ICJCE **Guía sobre los encargos de verificación del Estado de Información No Financiera**.

Nuestro compromiso con el principio décimo en relación con la lucha contra la corrupción sigue siendo muy significativo ya que como institución, creemos que podemos aportar iniciativas y herramientas adecuadas para la prevención del fraude y la corrupción.

A pesar de los progresos conseguidos nos queda camino por recorrer y por este motivo nos seguimos planteando nuevos retos que se plasman en el apartado 5 (compromisos) de este informe.

Como viene siendo habitual, debido a la transcendencia del papel de los auditores en la sociedad, asumimos la obligación ética y moral de contribuir, en la medida de lo posible, a la difusión de los principios del Pacto Mundial, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que hagan posible un avance en los aspectos sociales, económicos, medioambientales y valores éticos que posibiliten una sociedad más justa y sostenible.

Antoni Gómez

Presidente CCJCC

# Información general

---

**Nombre de la entidad:** Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

**Dirección:** C/ Sor Eulalia de Anzizu 41, 08034 Barcelona

**Dirección web:** [www.auditorsensors.com](http://www.auditorsensors.com)

**Alto cargo:** Presidente, Antoni Gómez Valverde

**Fecha de adhesión:** 03-09-2005

**Número de empleados:** 13

**Sector:** Servicios profesionales

**Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya es una corporación de derecho público, de carácter profesional, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus finalidades, que agrupa a los profesionales que teniendo el título de censor jurado de cuentas, ejercen las actividades propias de esta profesión, entre las cuales hay la auditoría de cuentas. El Col·legi tiene como finalidad esencial velar para que la actuación profesional de las personas colegiadas responda a los intereses y necesidades de la sociedad, y especialmente, garantizar el cumplimiento de la buena práctica y de las obligaciones deontológicas de la profesión.

**Ventas / Ingresos (miles de euros):** 2.306

**Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros):** 0

**Desglose de Grupos de Interés:** colegiados, colaboradores, asociados, proveedores, trabajadores, profesores, usuarios de los informes, entidades auditadas, administraciones públicas, universidades, escuelas de negocio, entidades colaboradoras, otras organizaciones profesionales, medios de comunicación, partidos políticos y sindicatos.

**Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** nuestros criterios se han basado en factores tales como la influencia, la proximidad, la dependencia y la representación.

**Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:** España

**Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** España

**¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** Para establecer la materialidad de los asuntos más significativos hemos tenido en cuenta los aspectos cualitativos y de un impacto en la responsabilidad social corporativa, por encima de los aspectos cuantitativos.

**Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso:** A través de la página web y de los diferentes canales que utilizamos para comunicarnos con nuestros grupos de interés (newsletters, circulares, memorias de actividad, revista, actos, jornadas...), así como a través de la página web del Global Compact y la Red Española del Pacto Mundial.

**Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:** 0

**Fecha de la memoria anterior más reciente:** 2016

**Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:** 2017 y 2018

**Ciclo de presentación del Informe de Progreso:** bianual

# Índice

---

01	Parámetros del informe	8
02	Estrategia y actividades realizadas	10
03	Perfil de la organización	14
04	Gobierno y grupos de interés	18
05	Compromisos	27
06	Gestión e indicadores de cumplimiento	29



# 01

---

## Parámetros del informe

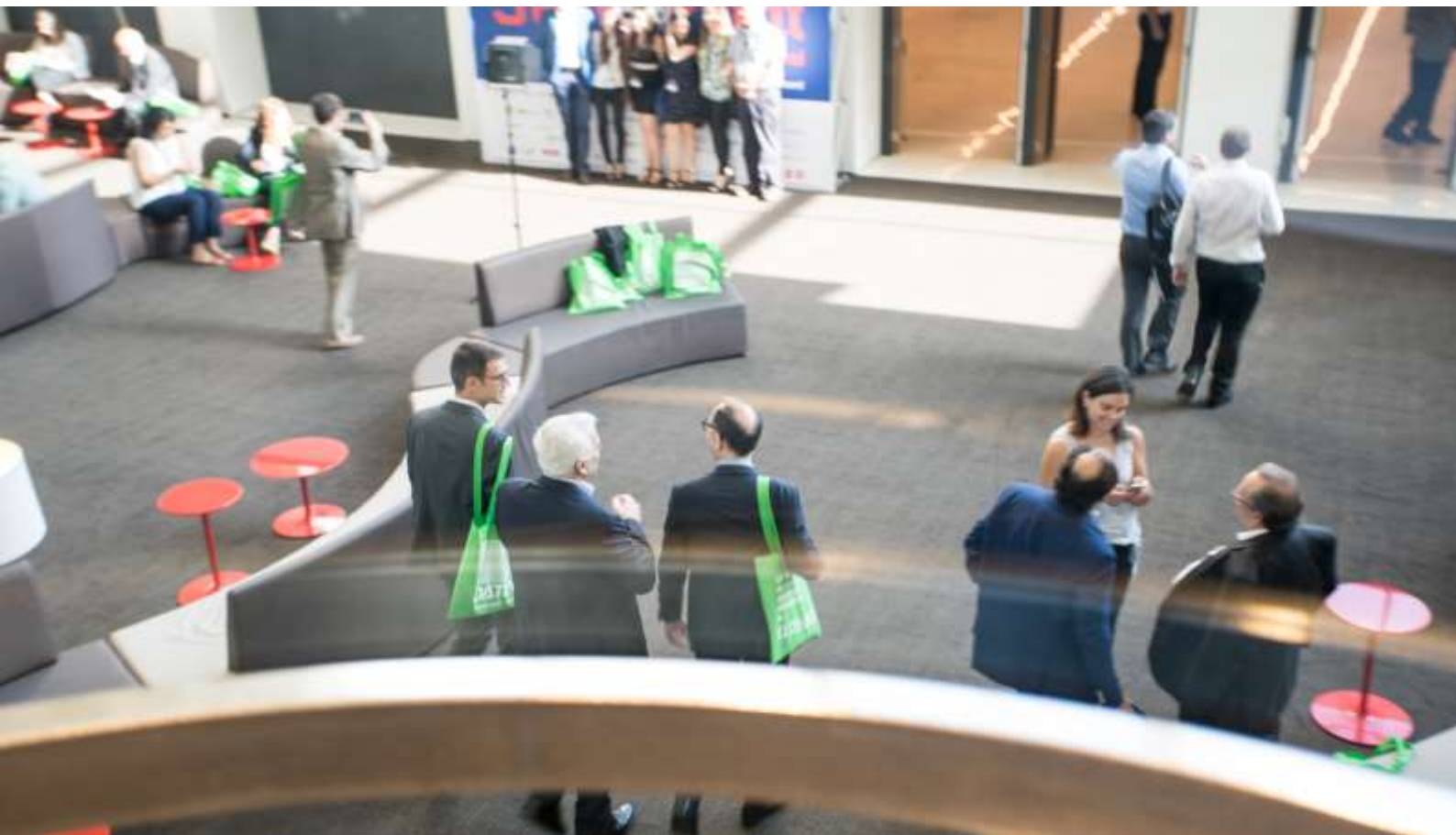


Este informe es una herramienta que nos permite comunicar todos aquellos aspectos económicos, medioambientales y sociales que desarrolla nuestra organización. Se ha elaborado para el ejercicio que va desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018. Se ha publicado de forma independiente al **Informe Anual de Actividades** que contiene las actividades desarrolladas por la entidad y los objetivos, así como de la **información económica auditada** que contiene los estados financieros auditados y la liquidación del presupuesto. El **Informe de Progreso** más reciente es el relativo al ejercicio 2016. La información reflejada identifica aquellos indicadores relevantes relativos a aspectos económicos, medioambientales y sociales del Col-legi.

# 02

---

## Estrategia y actividades realizadas



## **Estrategia**

Visión: Trabajamos para conseguir el reconocimiento público del valor aportado por los auditores, destacando su contribución positiva a la sociedad, actuando con compromiso de independencia de criterio, rigor y transparencia.

Los beneficiarios directos de la labor del Colegio son todos sus miembros, el mundo empresarial, el sector público y la sociedad en general.

El Consejo Directivo trabaja en cinco líneas estratégicas significativas:

- Proyectar la función de los auditores y del Colegio
- Potenciar el papel de los auditores respecto a la demanda de transparencia y confianza en la información financiera y no financiera
- Facilitar recursos a los colegiados, colaboradores y asociados
- Representación legislativa y reguladora
- Participar y comunicar

Objetivos:

1. Fomentamos la ética, la transparencia y el rigor profesional.
2. Damos seguridad en los ámbitos financieros y no financieros
3. Contribuimos desde la independencia de nuestros colegiados a la prevención del fraude y la corrupción.
4. Difundimos el interés público de nuestra profesión.
5. Impulsamos la calidad profesional para aportar valor a la sociedad.
6. Facilitamos la formación de los auditores y no auditores, así como una mejor cultura financiera de la sociedad.
7. Innovamos para desarrollar nuevas oportunidades profesionales.
8. Impulsamos la responsabilidad social empresarial.
9. Ofrecemos nuestra colaboración con los ámbitos legislativos en todo aquello que mejore la calidad de la información financiera y no financiera de la rendición de cuentas de las organizaciones.
10. Impulsamos la formación de los jóvenes.
11. Impulsamos que el sector público se equipare al privado en la referente a la transparencia y rendición de cuentas.
12. Colaboramos con entidades públicas, universidades, asociaciones, organizaciones empresariales, colegios profesionales y entidades culturales en compartir conocimiento y desarrollo de buenas prácticas.

## Actividades realizadas y hechos relevantes

El Col·legi pertenece a dos de las más importantes iniciativas en el ámbito de la responsabilidad empresarial. El Pacto Mundial de Naciones Unidas y el Global Reporting Initiative (GRI). Este hecho ha propiciado el desarrollo de diversas iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y la transparencia.

Se ha difundido los principios del Pacto Mundial a través de nuestros canales de comunicación habituales. Se han publicado artículos relacionados con la responsabilidad empresarial en nuestra **revista l'auditor**.

La institución de forma voluntaria aprobó en 2017 su propio modelo de prevención de delitos para adecuarse al régimen de responsabilidad penal de las empresas establecido en el Código Penal. Como consecuencia de ello, aprobó una política anticorrupción y un canal ético.

El Col·legi es consciente de su papel al servicio de los ciudadanos, empresas y entidades. Por tanto, pone a disposición de sus grupos de interés y público en general, la información más relevante sobre sus actividades y funcionamiento a través del **Portal de Transparencia**.

De forma habitual en las ediciones del **Fòrum del Auditor** (nuestro congreso más relevante) facilitamos la donación de sangre con la instalación de una unidad móvil del Banco de Sangre. La voluntad de la institución es incorporar iniciativas de responsabilidad social en todos los actos que desarrolla.

Hemos desarrollado las siguientes jornadas y conferencias relacionadas con la responsabilidad social:

### Jornadas

- V Jornada RSE. *Reporting* y verificación externa de la sostenibilidad.
- VI Jornada RSE. Territorio socialmente responsable.
- Jornada sobre información no financiera y *compliance*.

### Conferencias

- Conferencia sobre el "Parkinson, ¿y ahora qué?" Artur Amich (comisión de seniors).
- Diálogo Alzheimer – Parkinson. Comisión de seniors (comisión de seniors).
- El fraude y la corrupción en las organizaciones. Daniel Faura (Expresidente CCJCC).
- Presentación del Manual de auditoría social. Xavier Carbonell (Cátedra MANGO).

### Jornadas de Auditoría del Sector Público

- Auditoría, gobernanza y *compliance* en el sector público.
- Nuevas perspectivas del Sector Público.

Hemos desarrollado acciones formativas para nuestro colectivo en relación a la información no financiera e informes integrados.

## Publicaciones

**Guía No – Números que crean valor.** Información no financiera y responsabilidad social empresarial para auditores y auditoras de cuentas. Esta guía es el resultado de una iniciativa de la Comisión de RSE del Col·legi para divulgar la responsabilidad social empresarial. Esta guía incorpora casos de buenas prácticas de pequeñas y medianas empresas y de firmas de auditoría que ayudan a la comprensión de los diferentes conceptos desarrollados.

**Monográfico de la revista del auditor sobre Información no financiera.** Hemos realizado un número dedicado a este tema porque entendemos que la información no financiera constituye un aspecto muy relevante en relación a la demanda creciente de transparencia por parte de la sociedad y en el cual los auditores tenemos un papel trascendental para reforzar la confianza en las informaciones facilitadas por las empresas y organizaciones.

**Guía de actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera** (Autor ICJCE). La divulgación de información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad. La publicación de esta información resulta esencial para la gestión de la transición hacia una economía mundial sostenible que combine la rentabilidad a largo plazo con la justicia social y la protección del medio ambiente. La Ley 11 de 28 de diciembre por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad, exige a ciertas sociedades información sobre el enfoque de gestión y desempeño medioambiental, ético y social de las organizaciones. Esta información debe ser verificada por un prestador independiente de servicios de verificación. Este hecho ha motivado la elaboración de esta Guía.

**Creación de la Comisión de equidad de género.** Sus objetivos son: incrementar y consolidar la presencia de la mujeres en el colectivo de los profesionales de la auditoría, incrementar la presentación de las mujeres en los cargos directivos de las firmas de auditoría, dar visibilidad social a las mujeres auditoras con cargos directivos (de forma que puedan crear referentes en el mercado de auditoría) e introducir la perspectiva de género en la gestión de la firmas de auditoría. Esta comisión está alineada con el ODS número 5 (lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas).

Se ha publicado un **Decálogo** que presenta el compromiso del Col·legi con la equidad de género.

Participamos en el proyecto **Copersona**. Es un proyecto impulsado por diferentes fundaciones y organizaciones que nace con la voluntad de crear un modelo de corresponsabilidad social sostenible económicamente e implantable en el horizonte 2025.

Así mismo hemos incorporado programación de responsabilidad social e información no financiera en nuestros congresos y jornadas.

# 03

---

## Perfil de la organización



## Estructura operativa de la Organización

El Col·legi está vinculado al **Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España** (en adelante ICJCE), ya que éste es el único representante español de la profesión de auditoría ante las organizaciones profesionales en el ámbito europeo, **Accountancy Europe** y en el ámbito mundial la **IFAC** (International Federation of Accountants) así como nuestro enlace ante el **Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas** (ICAC). Así mismo, el Col·legi es fundador del **Arco Mediterráneo de Auditores** (AMA), asociación creada en el año 1992 por iniciativa de la Ordre des Experts Comptables de la Région de Montpellier, la Ordine dei Dottori Commercialisti di Milano y el mismo Col·legi.

La sede principal del Col·legi está ubicada en Barcelona. Existen delegaciones en Lleida, Girona y Tarragona. La entidad opera en Cataluña.

Los principales datos referidos a la dimensión de la entidad son los siguientes:

	2018	2017
Número de colaboradores	13	13
Número de colegiados, colaboradores y asociados	1.535	1.490
Número de firmas de auditoría	202	203
Cifra de ingresos	2.306.343	2.333.813
Cifra de activos	3.569.720	3.587.840
Fondos propios	3.397.770	3.388.440
Excedente del ejercicio	9.330	12.526
Actuaciones profesionales del colectivo	16.409	15.561
Número de consultas técnicas atendidas	1.696	1.869
Número de horas lectivas impartidas	47.021	57.544
Número de asistentes a los cursos de formación	4.751	4.022

Para llevar a cabo su misión el Col·legi desarrolla los siguientes servicios y actividades:

### Jornadas y Congresos

- **Jornada de Auditoría del Sector Público**
- **Jornada de RSE**
- **Auditor por un Día**
- **Fórum del Auditor Profesional**
- **Congreso del Arco Mediterráneo de Auditores**
- **Día del Auditor**



## Comisiones

- **Comité Técnico**
- **Comisión de Entidades no Lucrativas**
- **Comisión de Responsabilidad Social Empresarial**
- **Comisión Concursal**
- **Comisión Fiscal**
- **Comisión de Actuaciones Periciales**
- **Comisión del Sector Público**
- **Comisión de Seniors**
- **Comisión de Jóvenes**
- **Comisión de Equidad de Género**
- Grupo de trabajo de Assurance no financiero

## Premios otorgados

- **Auditor distinguido:**
  - ✓ En 2018 otorgado a Daniel Faura
  - ✓ En 2017 otorgado a Mario Alonso
- **Mejor comunicación de temas relacionados con la transparencia:**
  - ✓ En 2018 otorgado a la Red Española del Pacto Mundial
  - ✓ En 2017 otorgado a la Marató de TV3
- **Factor humano al servicio del colectivo:**
  - ✓ En 2018 otorgado a Donato Moreno
  - ✓ En 2017 otorgado a Ángel López
- **Premio periodístico a la mejor información económica y de auditoría:**
  - ✓ En 2018 otorgado a Expansión Catalunya
- **Miembro honorífico:**
  - ✓ En 2018 otorgado a Jaume Amat (síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña)

## Donaciones a entidades sin ánimo de lucro

El Col·legi dona el 0,7% de su presupuesto. Se trata de donaciones a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos a reducir las desigualdades sociales, haciendo frente a cualquier situación de emergencia social o ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física o intelectual. Existen unas **bases para la asignación de estas ayudas** a través de las cuales se votan democráticamente las propuestas recibidas. En 2018 y 2017 se asignaron las ayudas a **Funcadió el Somni dels Nens** y al **Casal dels Infants**, respectivamente.



# 04

---

## Gobierno y grupos de interés



## Sistema de Gobierno

La Asamblea General del Col·legi es el órgano de máxima representación que delega la acción ejecutiva en el **Consejo Directivo**, compuesto por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario, un tesorero y siete vocales. Adicionalmente el Consejo Directivo nombra delegados en Girona, Lleida y Tarragona. A los cargos del Consejo Directivo se accede por elección. Son electores todos los colegiados con derecho a voto que pertenezcan al Col·legi el día en que se convocan las elecciones. Los cargos tienen una duración de cuatro años. Puede haber reelección.

La actual composición del Consejo Directivo es la siguiente:

**Antoni Gómez Valverde**

Presidente  
AUREN AUDITORES

**Xavier Pujol Pàmies**

Vocal  
EY

**José Antonio González Fernández**

Vicepresidente 1º  
DELOITTE

**Susana Dabán Fernández**

Vocal  
MAZARS

**Lluís Prims Vila**

Vicepresidente 2º  
AUDRIA

**Carlos del Cubo Ruiz**

Vocal  
PRICEWATERHOUSECOOPERS

**Antonio Lechuga Campillo**

Secretari  
KPMG

**Pere Ruiz Espinós**

Vocal  
FAURA-CASAS

**M. Dolors Poch Vilaplana**

Tesorera  
PLETA AUDITORES

**Carlos Sureda Serrat**

Vocal  
AUDITORIA I CONTROL AUDITORS

**Eva Aldeguer Vidal**

Vocal  
MARCA CARDINAL AUDIT

**Joan Vall Gil**

Vocal  
GRANT THORNTON

Los miembros del Consejo Directivo no reciben ningún tipo de retribución ni se les ha concedido adelantos o créditos de ningún tipo. El Colegio tampoco tiene contratada ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con respecto a los actuales y antiguos miembros del Consejo Directivo.

### **Defensor/a de la persona colegiada**

La Asamblea General nombra un defensor/a de la persona colegiada a propuesta del Consejo Directivo con la finalidad de resolver todas las quejas que las personas colegiadas formulen en relación con el anormal funcionamiento de los servicios colegiales o cuando consideren vulnerados sus derechos colegiales o profesionales.

### **Comisión Deontológica**

La Comisión Deontológica es el órgano competente para acordar, si es conveniente, el inicio del procedimiento sancionador, designar el instructor/a y formular la propuesta de resolución. La Comisión Deontológica también atenderá las quejas de los usuarios por los servicios profesionales prestados por las personas colegiadas relativas al ejercicio de la profesión de censor jurado/a de cuentas.

## Organigrama



## Código Ético Interno

El objetivo de este **Código** es recoger el conjunto de normas aplicables a la actividad del Col·legi en todas sus actuaciones, tanto internas como externas, en relación con las diferentes partes implicadas que la integran y con las cuales interactúa: los colegiados, el personal, los proveedores, las universidades, las escuelas de negocio, los usuarios de las actuaciones profesionales y la administración. Este código está dirigido al Consejo Directivo, directivos, técnicos, personal y colaboradores del Col·legi, independientemente de la posición que ocupen o el lugar en el cual desarrollan su actividad.

## Portal de la transparencia

El **Portal de Transparencia** pone a disposición de los grupos de interés y de la sociedad la información relevante y las actividades del Col·legi.

## Participación y diálogo



### Encuestas realizadas

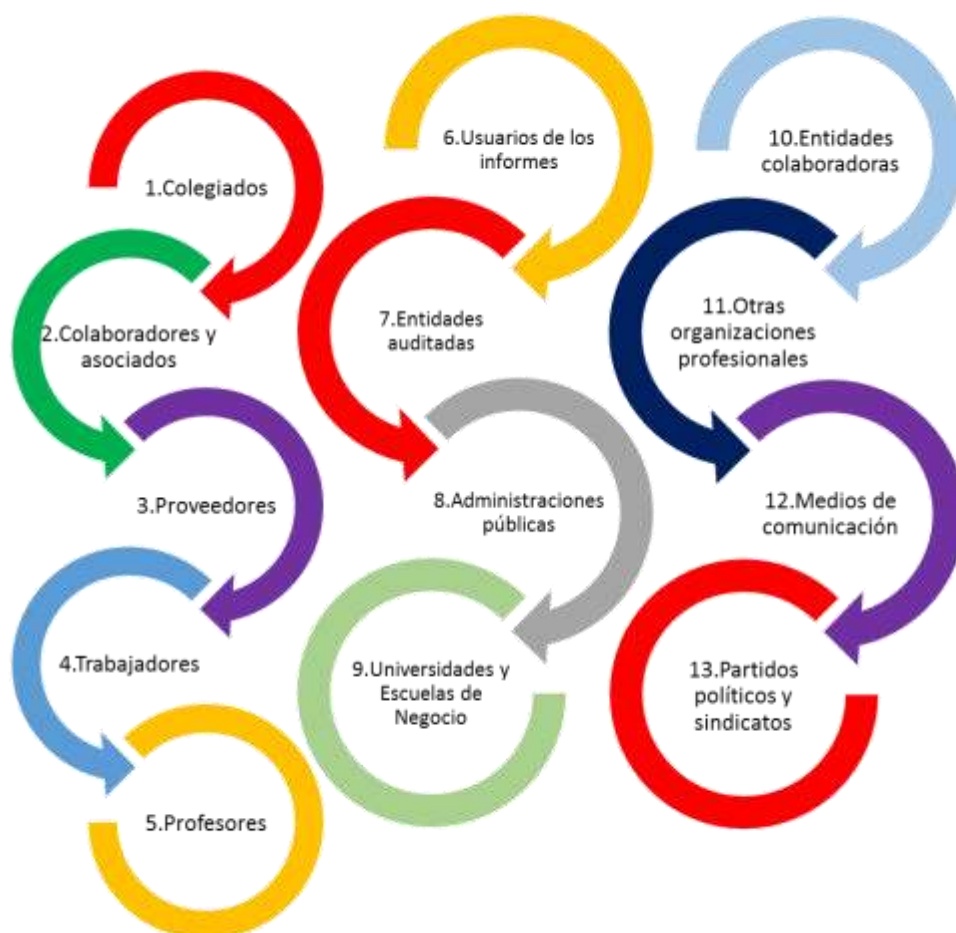
- ✓ Fórum
- ✓ Calidad general
- ✓ Calidad Escola
- ✓ Equidad de Género



### Reuniones con firmas de auditoría

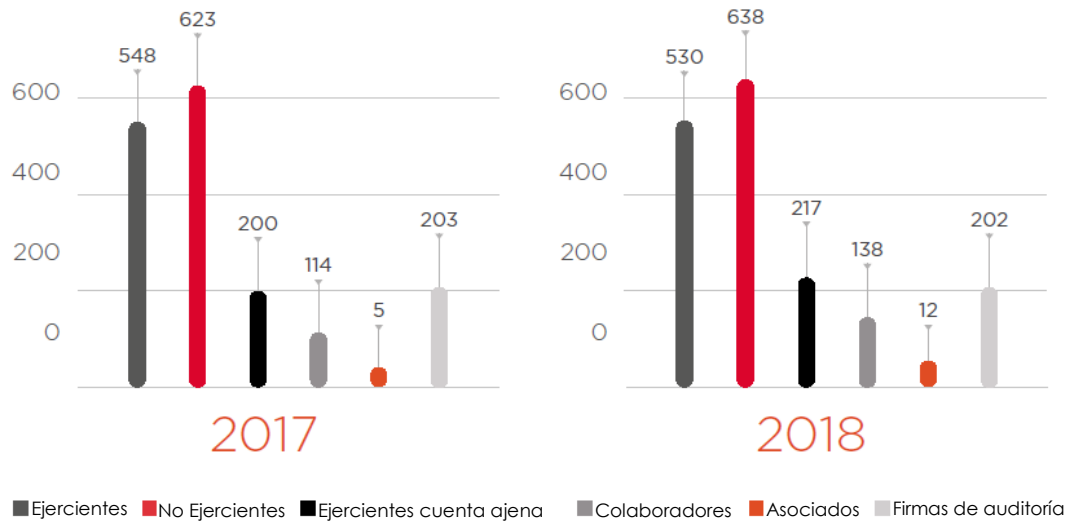
## Grupos de Interés

Entendemos por grupos de interés las entidades o individuos a los que pueden afectar de manera significativa las actividades, los productos o los servicios de la organización, y cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos. Los principales grupos de interés de la entidad son los siguientes:

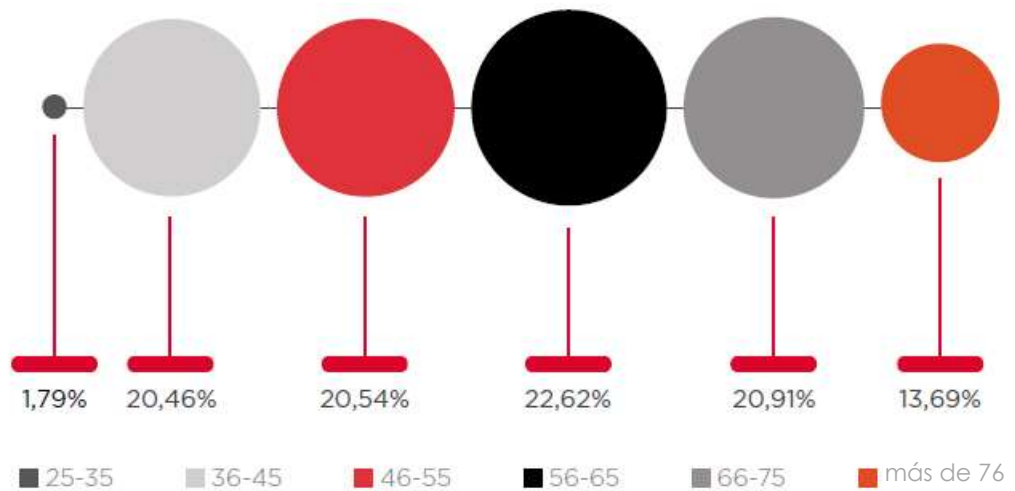


## Colegiados, colaboradores y asociados

La estructura colegial es la siguiente:



### • Colegiados por edad





- **Colegiados por sexo**



La colegiación es voluntaria. Se consideran vinculados a la institución todos los colegiados, firmas de auditoría y todo el personal relacionado con los auditores individuales y firmas de auditoría beneficiarios de todos los servicios colegiales.

También podrán vincularse al Col·legi como colaboradores y asociados las siguientes personas:

- Aquellas personas que sin estar inscritas en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), se encuentren colaborando activamente con un auditor de cuentas en ejercicio o con una sociedad de auditoría y estén interesados en disponer de los servicios colegiales. O bien, aquellas personas que desarrollan su actividad profesional en el campo de las finanzas y, pese a no tener ROAC ni colaborar con un auditor de cuentas en ejercicio o una sociedad de auditoría de cuentas, estén interesados en disfrutar de los servicios del Col·legi.

### **Proveedores**

Los principales proveedores son: empresas de mantenimiento, artes gráficas, asesores de comunicación y *marketing*, diseñadores gráficos, asesores fiscales, jurídicos y laborales, traductores y profesores de idiomas, servicios audiovisuales y de convenciones.

## Trabajadores

El conjunto de trabajadores del Colegio tiene la siguiente estructura:

	2018	2017
Trabajadores	13	13
Nacionalidad española	13	13
Edades comprendidas entre	36 y 62 años	35 y 61 años
Titulados superiores	9	9
Formación profesional	3	3
Otros	1	1
Contratos indefinidos	12	12
Profesionales independientes	1	1
Contratos a tiempo completo	11	11
Contratos a tiempo parcial	1	1

## Profesores

La Escola d'Auditoria dispone de un cuadro estable de profesores que le permite impartir sus programas docentes.

## Entidades auditadas y usuarios de informes

Durante el trienio 2016-2018 los miembros del colectivo han llevado a cabo las siguientes actuaciones profesionales:



## **Administraciones Públicas**

El Col·legi tiene firmados diversos convenios de colaboración con:

- La Diputación de Barcelona
- El Ayuntamiento de Barcelona.
- La Oficina Antifraude de Cataluña
- Convenio de colaboración en materia de mediación con el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya

## **Universidades y Escuelas de Negocio**

El Col·legi tiene acuerdos de colaboración con:

- La Universidad de Barcelona
- La Universidad Abat Oliba CEU
- La Fundació Bosch i Gimpera
- La Universidad de Andorra

## **Entidades colaboradoras y otras organizaciones profesionales**

El Col·legi tiene firmados convenios con:

- El Col·legi d'Economistes de Catalunya
- El Col·legi de Secretaris, Interventors i Tresoreres de l'Administració Local
- El Col·legi d'Economistes d'Andorra
- Es miembro de la Associació Intercol·legial de Catalunya
- Es miembro del Arco Mediterráneo de Auditores (AMA)

## **Medios de comunicación**

El Col·legi informa mediante notas de prensa de todos los actos más significativos que desarrolla. Así mismo, mantiene reuniones periódicas con diversos medios de comunicación con el objeto de conocer aquellos aspectos relacionados con los auditores que interesan a la sociedad.

## **Partidos políticos y sindicatos**

El Col·legi informa de aquellos aspectos que considera más significativos relacionados con la auditoría, la transparencia y la rendición de cuentas. En este contexto figura en el Registro de Grupos de interés de la administración de la Generalitat y del sector público.


# 05

---

## Compromisos



Los principales retos planteados son:

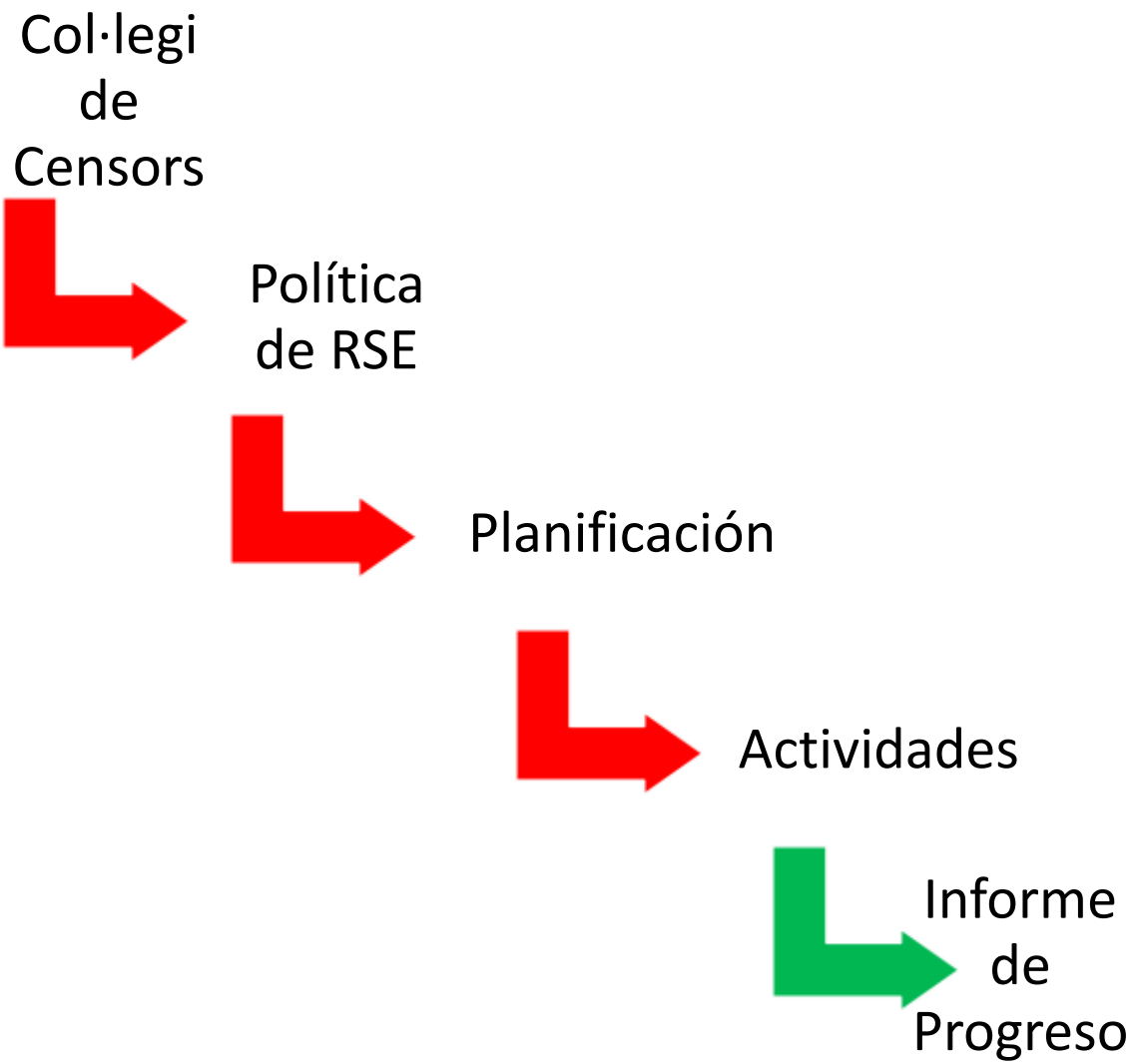
<p>Promover las actividades relacionadas con la prevención del fraude y la corrupción</p>	<p>Potenciar el papel de los auditores respecto a la demanda de transparencia y confianza en la información no financiera</p>	<p>Intensificar el diálogo con nuestros grupos de interés</p>
<p>Impulsar las actividades del Observatorio de Transparencia y Rendición de cuentas de la Asociación de Colegios profesionales</p>	<p>Promover las actividades de RSE entre los miembros de la Asociación del Arco Mediterráneo de Auditores (20.000 profesionales)</p>	
<p>Facilitar recursos a nuestros colegiados para afrontar los retos de la RSE</p>	<p>Publicar documentos y guías de actuación relacionados con la RSE y la información no financiera</p>	<p>Fomentar el compromiso con los ODS</p>
<p>Evaluar el impacto de la responsabilidad social en nuestra organización</p>	<p>Promover las buenas prácticas respetuosas con el medioambiente</p>	<p>Promover estudios sobre la equidad de género en la profesión de auditoría</p>

# 06

---

## Gestión e indicadores de cumplimiento





## Políticas

Nuestro enfoque de la sostenibilidad se basa en:

- ✓ La gestión económica
- ✓ La gestión laboral
- ✓ Gestión medioambiental
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Anticorrupción

- **La gestión económica**

Consideramos que la eficacia en la gestión financiera de la entidad y la transparencia en la rendición de cuentas son fundamentales para nuestra organización. Se pueden consultar nuestras cuentas anuales auditadas en el **informe económico** que publicamos cada año.

- **La gestión laboral**

La fidelización e identificación del personal con la organización es un factor determinante de nuestra sostenibilidad.

- **Gestión medioambiental**

Nuestros procesos tienen que suponer el menor impacto medioambiental posible.

- **Derechos humanos**

El respeto de los derechos humanos, su promoción y divulgación son el compromiso del Col·legi.

- **Anticorrupción**

Nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno es muy significativo. La lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia y rendición de cuentas son indispensables para nuestra organización.



## Indicadores de cumplimiento

- **Económicos**

<b>Principales magnitudes. Dimensión de la organización</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Número de trabajadores	12	12
Número de profesionales independientes	1	1
Número de colegiados, colaboradores y asociados	1.535	1.490
Número de firmas de auditoría	202	203
Actuaciones profesionales del colectivo	16.409	15.561
Cifra de ingresos	2.306.343	2.333.813
Cifra de activos	3.569.720	3.587.840
Fondos propios	3.397.770	3.388.440

<b>Valor económico</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Valor económico directo generado</b>	<b>2.306.343</b>	<b>2.333.813</b>
Ingresos	2.306.343	2.333.813
<b>Valor económico distribuido</b>	<b>2.297.013</b>	<b>2.321.287</b>
Costes operativos: proveedores/servicios	706.830	710.622
Pagos a trabajadores	658.447	677.044
Impuestos	25.760	25.223
Donaciones a la comunidad	4.116	4.200
Aportación al ICJCE	850.179	844.582
Otros gastos	51.681	59.616
<b>Valor económico retenido</b>	<b>9.330</b>	<b>12.526</b>
A fondo social	9.330	12.526

<b>Donación a instituciones sin ánimo de lucro</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Fundació el Somni dels Nens	4.116	-
Associació Casal dels Infants	-	4.200

- **Ambientales**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Consumo de papel en fotocopiadoras e impresoras (Kg)	1.300	1.250
Consumo de papel en publicaciones y material corporativo (Kg)	807	846
<b>Variación consumo de papel</b>	<b>0,52%</b>	<b>-7,44%</b>

	2018	2017
Electricidad (kWh)	68.636	67.350
Consumo agua (m <sup>3</sup> )	268	393
<b>Variación consumo eléctrico</b>	<b>1,91%</b>	<b>7,77%</b>
<b>Variación consumo de agua</b>	<b>-31,81%</b>	<b>-7,96%</b>

En nuestras oficinas seguimos procedimientos de reciclaje de diversos materiales. El plástico y el cristal se reciclan a través de los contenedores municipales. Otros elementos como pantallas de ordenador, pilas, tóner, etc. se reciclan en el punto verde más cercano a nuestra sede.

En el caso del papel, al ser en muchos casos la información impresa confidencial, disponemos de unos contenedores de reciclaje y destrucción confidencial que gestiona la empresa **FEMAREC**, empresa que busca fórmulas de lucha contra la exclusión, eficaces y sostenibles, que permitan aportar nuevas propuestas de integración social, laboral y cultural a favor de aquellas personas que se encuentran en situación de marginación o en un alto riesgo de estarlo, para asegurar una atención sistematizada y de calidad.

- **Sociales**

<b>Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de trabajo, por contrato y por región</b>	2018	2017
Dirección	4	4
Técnicos	3	3
Personal administrativo	5	5
Mantenimiento	1	1
Contratos indefinidos	12	12
Profesionales independientes	1	1
Contratos a tiempo completo	11	11
Región de residencia	Barcelonés	Barcelonés

<b>Número total de trabajadores, desglosado por grupos de edad y sexo</b>	2018	2017
Número total de trabajadores	13	13
Media de años de permanencia de los trabajadores	12	14
Años que hace que está el trabajador más antiguo	27	37
Años que hace que está el trabajador más reciente	1	2
Trabajadores entre 20 y 40 años	2	2
Trabajadores entre 41 y 50 años	5	5
Trabajadores de más de 50 años	6	6
Número de mujeres contratadas	8	8
Número de hombres contratados	5	5

	2018	2017
Horas de formación sobre prevención en riesgos laborales y el ámbito del trabajo	24	24

El Colegio pone a disposición de los trabajadores una serie de prestaciones, como son: parking gratuito en la misma sede ya que se encuentra retirada del centro de la ciudad y el transporte público resulta limitado, y una zona habilitada para que los trabajadores puedan almorzar y comer.

Se fomenta la formación del personal en diferentes ámbitos para mejorar sus competencias y se imparten clases de inglés.

Se facilita la conciliación familiar y laboral adaptando la jornada de los trabajadores, reduciendo la jornada en algunos casos y siendo flexibles a la hora de asuntos propios de los trabajadores.

Como cada año, nuestra organización ofrece a los colaboradores la posibilidad de realizar un reconocimiento médico gratuito. Más de un 80% de los colaboradores optan por someterse a dicha revisión.

<b>Horas de formación al año para los trabajadores, desglosado por categorías</b>	2018	2017
Directivos	469	384
Técnicos	230	201
Administrativos	130	103
Conserje	2	2

<b>Composición de los órganos de gobierno y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Consejo Directivo</b>	<b>12</b>	<b>11</b>
Consejeros hombres	9	9
Consejeras mujeres	3	2
Consejeros entre 40 y 50 años	6	4
Consejeros de más de 50 años	6	7
<b>Personal del Colegio</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
<b>Directivos</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
Entre 20 y 40 años	1	1
Más de 50 años	3	3
Directivos hombres	3	3
Directivas mujeres	1	1
<b>Técnicos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Entre 20 y 40 años	1	1
Entre 41 y 50 años	2	2
Técnicos hombres	1	1
Técnicas mujeres	2	2
<b>Administrativos</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
Entre 20 y 40 años	1	-
Entre 41 y 50 años	2	2
Más de 50 años	2	3
Administrativos hombres	-	-
Administrativas mujeres	5	5
<b>Mantenimiento</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Hombre	1	1
Entre 40 y 50 años	1	1

Los trabajos de jardinería y de recogida y destrucción de documentación están asignados a organizaciones de inserción social.

## Enlaces de interés



Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

=

EL CØL·L3G1



Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

=

**EL CØL·L3G1**

Sor Eulàlia d'Anzizu, 41  
08034 Barcelona

Tel. 93 280 31 00  
[col.legi@auditors-censors.com](mailto:col.legi@auditors-censors.com)

